

REFORMA DEMOCRATICA DEPOSITA SU CONFIANZA EN EL SEÑOR FRAGA

MADRID, 30 (INFORMACIONES, por J. L. O.).

CON una llamada a la creación de un «Estado independiente e indestructible» y el esbozo enérgico de un plan de austeridad económica, don Manuel Fraga, «beligerante contra toda forma de corrupción», clausuró ayer el primer congreso constituyente de Reforma Democrática, partido federado en Alianza Popular. El señor Fraga fue ratificado por aclamación presidente del partido. El comité ejecutivo fue designado por el nuevo presidente de R. D. como consecuencia de la aprobación de una propuesta —presentada por 35 delegados de Madrid— para otorgar al señor Fraga Iribarne un voto de confianza. Así, pues —como anunciaba anteayer INFORMACIONES—, don Rafael Pérez Escolar ha sido ratificado como vicepresidente, mientras que don Carlos Argos —antiguo colaborador del señor Fraga—, designado secretario general.

Fueron aprobados definitivamente los Estatutos y el programa político de Reforma Democrática. Por aclamación se aprobó igualmente la federación del partido en Alianza Popular. No ha vencido la línea más progresista de Reforma Democrática, pero don Manuel Fraga ha podido oír las protestas por la forma en que se ha elegido al Comité Ejecutivo y por las tentaciones derechistas del partido. Hasta el punto que, según parece, el señor Fraga comentó en un momento del congreso que «Alianza Popular ha alcanzado ya su tope con las derechas y es necesario un mayor grado de disciplina en el futuro». El señor Fernández de la Mora y el señor Thomas de Carranza fueron los únicos dirigentes de Alianza Popular (por U.N.E. y A.N.E.P.A., respectivamente) que no asistieron al congreso. «No hubiese sido bien visto por los congresistas», comentaron fuentes de Reforma Democrática. Ha sido patente la hostilidad de muchos delegados, aun sin citarle, hacia el señor Fernández de la Mora, que —a juicio de las mismas fuentes— ha reincidido en «indisciplinas derechistas»; la última ocasión, con motivo del referéndum.

DISCURSO INAUGURAL: «UNA FUERZA POLITICA REAL»

Hacia las nueve de la mañana, y con asistencia de unos 250 delegados de toda España, dio comienzo ayer en el hotel Eurobuilding el congreso de Reforma Democrática. Don

nosotros mismos hemos de llegar a la tierra prometida.»

PROGRAMA POLITICO

Después de la intervención del señor Fraga, don Pedro López Giménez, como estaba previsto, leyó la ponencia sobre el programa político del partido; programa que amo es ni apresurado, ni teórico y se basa en una filosofía reformista con raíces democráticas, populistas y liberales para lograr un partido con

LLAMADAS DE ATENCION SOBRE LAS TENTACIONES DERECHISTAS DEL PARTIDO

Rafael Pérez Escolar dio la bienvenida a los asistentes a este primer congreso, cuyo lema es «Progreso, estabilidad y reformas», y cuyo objetivo —en palabras del señor Pérez Escolar— es la constitución de un «gran partido de corte conservador, con inquietudes de transformación radical». Inmediatamente se procedió a la renuncia de cargos provisionales ostentados hasta el momento y se constituyó la «mesa» del congreso, que fue presidida por don Gabriel Elorriaga y compuesta, además, por dos vocales y tres secretarios.

El discurso inaugural corrió a cargo de don Manuel Fraga, entre los aplausos del público. Comenzó calificando al congreso como «una etapa más en una larga marcha, en la que llevamos mucho tiempo y muchos esfuerzos empeñados y en la que nos queda aún mucho camino por recorrer».

Finalmente afirmó: «Nosotros sólo queremos ser lo que a España convenga cualquiera que sea el sacrificio que ello nos suponga.» Y agregó: «Nosotros seguiremos adelante porque nos guía una estrella más permanente que el oportunismo, la moda o el interés inmediato: el de contribuir a que nuestra España salga con bien de la actual encrucijada, sin importarnos, como a Moisés, si

una política de centro». Los objetivos básicos del programa son: «lograr un desarrollo político real con el máximo de libertad; promover la transformación progresiva del entorno económico; ensanchar la base de la vida política e integrar a nuestro país en el marco político, económico y cultural de la Europa comunitaria.»

A última hora de la mañana, los congresistas aprobaron, por abrumadora mayoría, el programa político, sin que apenas se registraran enmiendas. Se aprobó la incorporación al programa de una propuesta favorable al divorcio. A propuesta de la «mesa» se aprobó por aclamación un acuerdo en el que el congreso «formula su más decidida condena y repulsa de toda acción terrorista, venga de donde venga, y en particular, del lamentable secuestro del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo». El congreso «requiere al Gobierno para que emplee la máxima energía en garantizar la seguridad de todos los ciudadanos».

ESTATUTOS Y COMITE EJECUTIVO

Después de un almuerzo y hacia las cuatro de la tarde, se reanudó el congreso y se aprobaron los estatutos y régimen económico definitivos de Reforma Democrática. Inmediatamente, se procedió a la elección del comité ejecutivo en la forma mencionada anteriormente. Designado por el señor Fraga —como presidente—, el vicepresidente, secretario general, vicesecretario y tesorero, se procedió a la elección de los vocales del comité ejecutivo en representación de las regiones, en número de 16. Previamente, un congresista había propuesto otra candidatura distinta de la que designó el señor Fraga, salvo en los nombres del presidente y vicepresidente. Proponía como secretario general a don Gabriel Elorriaga; como vicesecretario, a don Juan Echevarría (catalán, ex director general de Correos) y como tesorero, al señor Obeijon.

FEDERACION EN ALIANZA POPULAR

A continuación, y previa la presentación a puerta cerrada —como en todas las votaciones— de la ponencia sobre la Federación de Reforma Democrática en Alianza Popular, por don Carlos Argos, los delegados dieron asentimiento a la misma.

TELEGRAMA AL REY

Don Manuel Fraga Iribarne, presidente de Reforma De-

mocrática, dirigió un telegrama al Rey en nombre del congreso:

«El Congreso de Reforma Democrática, reunido en el día de hoy para dar cumplimiento a la ley de Asociación Política, expresa por unanimidad a S. M. el Rey de España su lealtad y respeto más profundos. En el programa aprobado por todos los asistentes se hace constar que «la asunción de la Jefatura del Estado por S. M. don Juan Carlos de Borbón y Borbón se entronca con nuestra tradición histórica, corresponde a las necesidades del presente y ciementa la continuidad del futuro.»

El I Comité ejecutivo nacional de Reforma Democrática ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, don Manuel Fraga Iribarne.

Vicepresidente, don Rafael Pérez Escolar.

Secretario general, don Carlos Argos García.

Vicesecretario general, don Jorge Verstringer Rojas.

Tesorero, don Joaquín de Navasques.

Vocales regionales:

Andalucía occidental, don Antonio Navarro Velasco.

Andalucía oriental, don Francisco de la Torre Prados.

Aragón, don Félix Pastor Ridruejo.

Asturias, don José Orejas Canseco.

Baleares, don Abel Matute.

Canarias, don Imeldo Bello Alonso.

Castilla la Nueva, don Felipe Solano Rodríguez.

Madrid (capital), don Gabriel Elorriaga.

Castilla la Vieja, don Mateo de Miguel.

Cataluña, don Francisco Guillamón Vidal.

Barcelona (capital), don Angel Sánchez García.

Extremadura, don Manuel Gasset Dorado.

Galicia, don José Manuel González Páramo.

Murcia, don Nicolás Ortega Sánchez.

Valencia, don Alberto Jarabo Payá.

León, don Carlos Valladares de la Cuesta.

No figura ninguna representación del País Vasco.